



ADMINISTRACIÓN DE  
REHABILITACIÓN VOCACIONAL  
DEL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO  
Y RECURSOS HUMANOS

ARV

GOBIERNO DE PUERTO RICO

# AVISO PÚBLICO

## Solicitud de Propuesta (RFP) para Contratación de Neuropsicólogo en el Centro de Evaluación y Ajuste (CAA) de la Región Metro Este en San Juan

La Administración de Rehabilitación Vocacional (ARV), es la agencia estatal responsable de la provisión de servicios de rehabilitación vocacional, encaminados a la integración exitosa de las personas con impedimentos a la fuerza laboral de Puerto Rico y al disfrute de una vida más independiente. En cumplimiento con Ley Pública Federal 93-112 conocida como la Ley de Innovación y Oportunidades en la Fuerza Laboral (WIOA por sus siglas en inglés), tiene que prestar servicios especializados dirigidos a que la población servida alcance una meta de empleo de forma exitosa. A tales efectos, se solicitan los servicios a contratarse para el Año Fiscal 2026 de:

### Neuropsicólogo

El proponente deberá enviar su carta de ofrecimiento de servicios dirigida a la Dra. Rosa H. Lugo Cabán, administradora, de la Administración de Rehabilitación Vocacional. Deberá entregar la carta, junto con las credenciales de su profesión y su resume al **Sr. David Martell Rivera** al correo electrónico [davidmartell@vra.pr.gov](mailto:davidmartell@vra.pr.gov) en la Oficina de Evaluación y Ajuste de la ARV. Para detalles sobre las credenciales, los requisitos del servicio a contratarse y/o para coordinar la entrega de documentos, pueden comunicarse al 787-729-0160, Ext. 7230. También puede acceder a: [arv.pr.gov](http://arv.pr.gov) o a nuestra red social en Facebook, Twitter e Instagram de la Administración de Rehabilitación Vocacional. No se aceptarán documentos parciales, ni tramitados por otros medios.

*Los servicios por contratar estarán financiados con fondos federales otorgados por el Departamento de Educación de los EE. UU. bajo los Programas de Rehabilitación Vocacional (VR).*

La fecha límite para la entrega de las cartas de ofrecimientos será desde el **14 de abril 2026 al 8 de mayo 2026, hasta las 4:00pm.**

Cordialmente,

**Dra. Rosa Lugo Cabán**  
Administradora

¡Integrando a las Personas con Impedimentos a la Fuerza Laboral y una Vida más Independiente!

PO BOX 191118, San Juan PR 00919-1118

OFICINA DE LA ADMINISTRADORA



787-729-0160



[arv.pr.gov](http://arv.pr.gov)